

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES
Anuncios, esquelas y remitidos á precios
convencionales.

Tortosa Viernes 30 Septiembre de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 241

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castilla, Abogado. -- CONSULTOR: M. Iltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

PRIMER ANIVERSARIO Y SEGUNDA EDICION

Dentro de pocos días se cumple el primer aniversario de los tristes sucesos que ensangrentaron las calles de Bilbao con motivo de la peregrinación á Begoña. Lo que ocurrió entonces fresco está en la memoria de todos los españoles, y es cosa que continuamente nos están recordando los gobiernos que padecemos. Aquello fué el desenfreno de la fiera revolucionaria bajo el amparo y protección del gobierno liberal conservador, presidido por el Sr. Villaverde, que no hizo en ello usanza nueva. Los bárbaros, ácratas, republicanos, demócratas, ó como se llamen, atropellaron el derecho de los católicos y asesinaron al bendito Marcos Marañón, víctima propiciatoria de la sangrienta jornada, mientras las autoridades públicas, ya que no pudieron hacer desistir á los católicos de su empeño, suspendiendo la procesión, se cruzaron de brazos, lavándose las manos á lo Pilatos. Un año ha transcurrido desde entonces y no se sabe que hayan sido castigados los asesinos de Marcos Marañón, ni que se haya dado satisfacción á los católicos apedreados, ultrajados y heridos, pues á Villaverde le sucedió Maura, y Maura, que votó en el Congreso contra los sucesos de Bilbao, es continuador de la política de aquél en el punto de dejar campar sin freno á la fiera revolucionaria, y oprimir y vejar á la verdad y á la justicia.

No lo echen en olvido los católicos de Bilbao, con motivo del primer aniversario y segunda edición de los sucesos de Begoña; porque la canalla sectaria, embravecida con la pasividad criminal de las autoridades, está preparando la repetición de la hazaña, conforme lo va pregando la prensa liberal de por allá y por acá, y ayer nos lo contaron *El Liberal* y el *Heraldo*. De éste último es el siguiente telegrama:

ECOS DE BILBAO

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 27 (8 m.).

Los elementos demócratas de Vizcaya preparan para el día 9 de Octubre una manifestación de protesta contra el Convenio con el Vaticano. Como el mismo día se efectuará la peregrinación al Santuario de la Virgen de Begoña, recorriendo la una y la otra el mismo itinerario, se teme ya un choque, que acaso sea de trágica consecuencia.

Aquí están retratadas la maldad y la cobardía de las sectas, al amparo de la complicidad de los gobiernos nacidos de su seno. Ante la actitud correcta de los católicos de Bilbao, que en uso de su derecho y por honrar á la

Virgen Santísima, nuestra Reina y Señora, quieren ir al Santuario de Begoña, para lo cual no necesitan permiso de ninguna autoridad civil, «los elementos demócratas de Vizcaya preparan una manifestación el mismo día, que recorra el mismo itinerario», y temen ellos que haya un choque; pero no porque sean agredidos, sino porque quieren agredir, y lo ponen en conocimiento de las gentes para ver si logran que el gobernador pida y ruegue y suplique á la autoridad eclesiástica que suspenda la peregrinación. En cualquier otro caso, la autoridad política ó judicial que supiese que un criminal tenía propósito de continuar su carrera, le cerraría el paso y el ladrón y el asesino que anunciaban su hazaña, serían puestos á buen recaudo; pero como las autoridades liberales son cómplices de estos asesinatos y ladrones, pues entre unos y otros media el vínculo del liberalismo, por eso en pueblos civilizados y naciones que se llaman católicas, pueden darse estos espectáculos que no pueden llamarse salvajes sin ofensa del salvajismo.

El gran triunfo de la canalla sectaria sería que se suspendiese la anunciada peregrinación á Begoña, para lo cual trabajan con empeño. El triunfo de los católicos será honrarse á sí mismos, yendo á honrar á la Virgen Santísima, convenientemente preparados para rechazar toda embestida. Donde hay que luchar contra fieras, y los encargados de hacerles probar el látigo de la ley transigen con ellas, no hay más remedio que convertirse en legisladores y domadores.

Eso piden á una los fueros de la legítima defensa y de la caridad cristiana, rectamente entendida y varonilmente practicada.

JUAN ESTEVE.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Conocemos del discurso pronunciado por el Sr. Salmerón al llegar á Barcelona lo que ha telegrafiado al *Heraldo de Madrid* su corresponsal en dicha ciudad, cuyos informes nos hacen saber que el tal discurso fué una perorata de balcón, acomodada á las exigencias del momento, que requerían de D. Nicolás algunas palabras de gratitud á los correligionarios más ó menos auténticos, pues es de suponer abundarían los curiosos, que acudieron á recibirle.

Ni que decir tiene que anunció que el convenio con la Santa Sede no será ley y que España se halla sometida á la reacción teocrática, aunque esta afirmación rabiaba de verse junta con los vivas que, según el corresponsal del *Heraldo*, se habían dado á la República por los manifestantes y con las banderas y pendones que pululaban en la manifestación, con emblemas que parecían que no encajan muy bien que se diga, no ya con el estado de tiranía teocrática, pero ni siquiera con la Constitución vigente tal y como la interpretaron los liberales en repetidas ocasiones.

De todo ello hacemos gracia al lector por ser ya cosa manida, ó plato recalentado; como que ese es el tema de todos los discursos pronunciados por los prohombres del anticlericalismo, y no es otro tampoco el tema de los artículos de fondo de los rotativos amotinados.

No podemos, sin embargo, resistir al deseo de copiar del discurso consabido un párrafo substancioso, en el que se condensa todo un programa.

Juzgue el lector:

«Queremos demostrar con esto (con el hecho de no haber intentado alguna barrabasada, cuando estuvo el rey en Barcelona) nuestra capacidad para el gobierno; que se hará en España lo que quiera y mande el partido republicano, único que encarna la unidad de la patria.»

Con que la unidad de la patria, ¿eh? Lucida estaría esa unidad si volviera la República.

Y si no, que se lo pregunten al mismo Sr. Salmerón, que tuvo ocasión de ver una muestra de la tal unidad cuando España ardía en cantones y D. Nicolás, como presidente del Poder Ejecutivo, se vió obligado á declarar piratas á los buques de guerra de que se habían aprovechado los cantonales cartageneros.

Más memoria, D. Nicolás, más memoria.

Otra cosa hay que notar en el párrafo copiado, que aunque corto no tiene desperdicio, y es que el Sr. Salmerón declara que en España se hará lo que quiera y mande el partido republicano, y carruchera en el cañón.

Confesión preciosa, aunque no nócego de nuevas.

Y que equivale á decir que eso de que la República sería el gobierno del pueblo por y para el pueblo, es una monserga.

Pues, Salmerón lo dice, será el gobierno de D. Nicolás sólo para los republicanos erigidos en amos.

Y teniendo por esclavos á los demás españoles.

¡Bonito porvenir!

Como se hace un Obispo en España

Creemos que nuestros favorecidos han de leer con gusto los párrafos siguientes que entresacamos de un artículo notabilísimo que se publicó en una revista de ciencias eclesiásticas:

«Todos los años en Diciembre, los metropolitanos, después de oír á sus respectivos sufragáneos, deben presentar al ministro de Gracia y Justicia una lista de eclesiásticos episcopales. El Gobierno toma los informes reservados que cree convenientes, y al quedar una Diócesis vacante, se pone de acuerdo con el Nuncio, quien privadamente comunica al Papa el nombre de la persona ó personas que pueden ocuparla.

Si Su Santidad acepta, el ministro privadamente también notifica al interesado, y si éste acepta en el término de un mes, el Gobierno le propone oficialmente al Romano Pontífice.

Como el Gobierno no puede dar lo que no tiene, está claro que esta presentación no confiere al presentado ninguna autoridad espiritual; así es que los que, una vez presentados se entrometen en el régimen de la Iglesia aunque sea como Provisores ó Vicarios Capitulares, y los que cooperan á la intrusión, incurrir en excomunión mayor *speciali modo* reservada al Papa (Bula *Romanus*, 1872).

El Sumo Pontífice, antes de confirmar la presentación, encarga al Nuncio, y algunas veces al Ordinario del candidato ó á otro Obispo cualquiera, que forme los expedientes: uno de

vita et moribus y otro de *status ecclesiae*.

Para cumplir su cometido el Nuncio ó el Prelado encargado por el Papa, ateniéndose á la instrucción de Urbano VIII llama un Notario apostólico, y en su presencia recibe la declaración jurada que con arreglo á un interrogatorio ya formado, presten tres testigos graves, prudentes, piadosos y doctos, que no tengan con el interesado parentesco, amistad ni enemistad manifiesta, y firma el expediente.

Si las declaraciones tomadas son favorables al candidato, el Nuncio ó el Prelado encargado (aunque esto último sucede raras veces) recibe (ante notario) la profesión de fe del interesado y el juramento de fidelidad á la Sede romana.

Aprobados los expedientes por el Nuncio, éste añade su juicio de si el candidato es digno y merecedor de aquel Obispado, y manda sacar una copia de todo, que se remite á Roma, juntamente con la profesión de fe.

Estos informes son examinados por el Cardenal Relator y otros tres, los cuales hacen un resumen del expediente; le firman, declaran á continuación si, á su juicio, el candidato es merecedor de aquel Obispado y esto *sub periculo salutis aeternae et adhibita accurata diligentia* (Trid. ses. 24 cap. 1.º) imprimen este resumen con la adición de que se ha hecho mérito, y reparten sendos ejemplares entre los Cardenales.

En el primer consistorio que se celebra, el Cardenal Relator preconiza al candidato; en decir, da cuenta de sus prendas y méritos, y en el acto todos los Cardenales allí presentes emiten su parecer.

Entonces el Papa, que preside siempre los consistorios, decide una de estas tres cosas: rechazar al candidato, diferir su confirmación para otro consistorio, ó confirmar el nombramiento ó presentación.

En este último caso, después de preguntar los Cardenales por fórmula *¿quid vobis videtur?* da el decreto solemne de la confirmación, é inmediatamente la Dataría extiende las Bulas.

En virtud de este decreto el presentado queda constituido Pastor de la Iglesia, adquiere plena administración y jurisdicción de la Diócesis, y queda ligado á ella con un vínculo que ya no puede romper por su voluntad.

Las Bulas de confirmación, que son 10, son enviadas al ministerio de Gracia y Justicia para recibir, después de oído el Consejo de Estado en pleno, el *regium exequatur*.

Una de las Bulas es para el Cabildo de la Iglesia vacante, y es tan esencial, que si el electo, aun después de confirmado, entra á regir la Diócesis sin presentar esta Bula, incurre en suspensión *latae sententiae*, especialmente reservada al Papa. En cambio, tan luego como la presenta por sí ó por medio de apoderado, ya puede tomar posesión de la Diócesis personalmente ó por procurador, y una vez hecho esto, adquiere el libre ejercicio de su jurisdicción.

Antes de los tres meses, á contar desde la confirmación, el electo debe consagrarse.

La consagración debe verificarse, á ser posible, en la iglesia para que ha sido nombrado. Antes de procederse al acto de la consagración se leen las Bulas de confirmación y el juramento canónico de fidelidad al Papa. El Obispo consagrante, delegado por el Papa y otros dos asistentes, le imponen las manos, se hacen las demás ceremonias del ritual, y en virtud de este nuevo sacramento adquiere el consagrado la facultad de confirmar, ordenar, etc. Antes ó después de la consagración presta juramento de fidelidad á la Corona. (Decreto de 20 de Enero de 1875.)

Cuadros al fresco

Á LA VUELTA DEL TRABAJO

La escena pasa en una casa de vecinos.

Un niño, que se hallaba á la puerta, corre alegre hacia adentro, gritando:

—¡Madre, madre, que viene mi padre ya!

La mujer deja la costura á un lado y sale presurosa á recibirle, no sin coger antes al más pequeño de sus hijos, que despierto, estaba jugando encima de la cama, y avisando también con una voz á la niña mayor, ocupada en terminar de poner con el mayor esmero y limpieza la mesa en que hablan de servirse los sencillos manjares de la frugal comida de aquella pobre familia.

Al divisar á toda ella á la puerta se estremeció de júbilo el corazón del pobre jornalero, y olvidó las pesadas bromas de sus compañeros de trabajo, nublando no obstante un relámpago de tristeza sus radiantes ojos, al ver á la pobre mujer de un vecino que había salido á esperar á su marido, y se retiraba viendo frustrados sus deseos.

—¿Habéis tenido frío, hijitos?

—No, padre. ¿Viene usted cansado? ¡A comer, á comer en seguida, que ya está la mesa puesta!

Esto decían simultáneamente la madre, el niño mayor y la muchacha, y el buen hombre contestaba á todos y se llevaba al *chiquitín* en brazos, con el cual se sentaba á la mesa, descurbiéndose, antes de empezar á comer, para bendecirla; y luego, con rostro alegre en el que se pintaba su satisfacción, empezó á decir palabras de cariño á todos, y repartió besos entre los pequeños, dando cucharaditas de sopa al *chiquitín*.

—¡Por Dios, hombre, te está molestando esa criatura! ¡Trae acá, que yo le daré de comer!

—¡Te quieres callar!... pues si yo gozo y, además, bastante os toca tenerlo á vosotras.

II

DICHOS Y LA VECINA

Mientras dulcemente transcurrían los instantes en aquella cristiana y sencilla familia, la intranquilidad, el desasosiego, la amargura inundaban por completo el corazón de aquella otra mujer, que, no pudiendo contentarse ya, y deseando desahogar su pena, se dirigió al cuarto de sus vecinos, preguntando al llegar á la puerta con intranquila y temblorosa voz:

—¿Se puede?

—¡Adelante! Maruja; ¿gusta usted de comer?

—¡Gracias, Pedro!

—¡Síntese, mujer.

—No, no puedo. Sólo venía por preguntar por mi marido; si había vuelto á hacer lo de siempre. Se habrá quedado en la taberna, después de cobrar el jornal y no lo veré en toda la noche. ¿No es eso?

—Puede ser, mujer; tal vez...

—¡Dios mío, qué desgraciada soy! —continuó la infeliz anegada en llanto.—Por mí no lo siento... todavía tengo fuerzas; pero esos niños que me piden pan todo el día...! Ustedes son felices, y yo vengo á darles pesares... ¡Adiós, adiós!

—¿Qué es eso de marcharse? Lo que usted va á hacer es tomar este pan y este poco de aceite y, en seguida á escape, les vá usted á hacer unas migas á esas criaturitas.

—No, señor, no. Ustedes lo necesitan tanto como yo—y forcejeaba la pobre por desprenderse de la mano del bueno de Pedro, que la sujetaba, para que no se fuera.

—¡Sí, mujer, vaya si lo tomará! Nosotros somos ricos en comparación

suya y, además, tiene obligación de tomarlo por sus hijos.

—Bueno; por ellos lo tomaré... pero quiero dejarlos a ustedes... yo sólo sirvo para entristecer a los que me quieren bien.

—¡Ande, tontuel! y dé luego de comer a los niños, y después rece con ellos el Rosario, pidiendo al Señor vuelva sano y sin desgracia y arrepentido a Antonio, y, si no, que le dé a usted mucha paciencia y resignación. Si, mujer, Dios todo lo puede.

—Es cierto, pero mi marido... ¡Adiós, adiós, y El os bendiga!

III

EN SU CUARTO

—Madre, ¿ha venido padre? ¿ha traído pan?

—No, hijos míos, pero es igual, voy a hacer unas migas, con éste que me han dado los vecinos.

—¡Ay, qué gusto!... Mire, tome la sartén.

—Yo voy por unas virutas al patio. —Yo soplaré, madre. ¡Tenemos tanta hambre!...

—Ya lo sé, hijos míos. Ahora comeremos y después rezaremos el Rosario por vuestro padre.

—¿Por qué no ha venido a traernos pan?

—¡Vaya una gracia!...

—No digas eso. Es tu padre, y...

—Bueno, bueno; el caso es que estén pronto las migas.

—¿Sabe usted, madre, lo que se me ocurre?—dice el mayor de los niños.

—No sé.

—Que mi padre podía ganar mucho dinero sin trabajar de albañil, con sólo comprar un organillo: porque mona ya tiene...

—¿Qué dices?, muchacho...

—Toma, la verdad. ¿No dice usted casi todas las noches que no hagamos ruido porque está durmiendo la mona? ¡Y el caso es que nunca me la quiere enseñar, por más que se lo digo!...

—Es que la mona de tu padre es tan fea que da horror mirarla.

—¿Si será el diablo?...

—De seguro, hijos de mi alma.

—¡Qué miedo!

L. A.

La situación de la guerra

FRENTE A MUKDEN

En el caso de que el general Kouro patkine se proponga seriamente mantenerse en la capital de la Manchuria Mukden será el teatro de la próxima gran batalla entre el ejército ruso y el mandado por el mariscal Oyama.

Todos los despachos indican que los tres ejércitos japoneses avanzan rápidamente sobre Mukden en el mismo orden que emprendieron para adelantarse sobre Liao Yang, es decir, con el ejército de Kuroki a la derecha, el de Nodzu al centro, y el de Oku a la izquierda.

Sian-Pin Tai-Tse, que es el punto donde las fuerzas de Kuroki rechazaron en estos días un ataque de los rusos, es una aldea situada a unos treinta y cinco kilómetros al Sudoeste de Mukden.

Es natural que los japoneses traten de reanudar su avance a toda prisa para demostrar que las bajas sufridas en Liao Yan no han disminuido el poder ofensivo de su ejército, hacer perder toda esperanza de socorro a los sitiados de Port Arthur y adquirir enormes ventajas en el orden político, consumando su establecimiento en la Manchuria.

En cambio, se ignora si Kourapatkine se defenderá vigorosamente en Mukden ó si preferirá retirarse. Se ha comparado la batalla de Liao Yang a la de Borodino, verificada en 1812, entre Kutusof y Napoleón, porque en ella se retiraron los rusos, y también porque Borodino cayó, como Liao Yang, en la fecha fatídica del 4 de Septiembre.

En consecuencia, muchos críticos militares aconsejan a Kourapatkine la repetición de la táctica de Kutusof, que tan desastrosos efectos produjo a Napoleón.

Pero las circunstancias no son las mismas. El ejército de Napoleón dada la falta de caminos y las enormes distancias, tenía que debilitarse fatalmente al internarse en Rusia, mien-

tras que los japoneses no se debilitan, por disponer para aprovisionarse del ferrocarril que los rusos les abandonan.

Cuando Kutusof abandonó a Moscú, incendiándolo, condenó a los franceses al hambre y a la muerte; pero al abandonar Kourapatkine a Mukden les deja una gran ciudad, el centro legendario y tradicional de China, la cuna de su actual dinastía, la tumba de los Emperadores muertos y, sobre todo, una ciudad amiga, cuyas autoridades naturales se muestran cada día más recelosas respecto de los rusos.

Se cree que existe un acuerdo secreto entre el Japón y la China para que los japoneses restauren en la Manchuria la administración china, reservándose la organización de la primera enseñanza.

Si esto es cierto, toda comparación con los sucesos de 1812 resulta irónica para los rusos. Ellos son quienes se encuentran en la posición de los franceses en el Otoño de este año fatal. Entraron sin el menor derecho en Mukden, el Moscú de China, y tendrían que replegarse a la entrada del Invierno y a lo largo de una línea de comunicaciones inmensa y precaria. Expulsados de la Manchuria del Sur por los japoneses, se arriesgan a verse expulsados de la Manchuria del Norte por una coalición de chinos y japoneses.

Sólo una batalla favorable puede modificar esta perspectiva dolorosa. Se calcula que los japoneses necesitarán diez días antes de arrollar las avanzadas rusas. La batalla de Mukden sólo podrá verificarse a primeros de Octubre. Para entonces Kourapatkine contará con el sexto cuerpo de Siberia, llegado de refuerzo; pero no con nuevos refuerzos, pues el octavo cuerpo, que se está movilizándose en Ojessa, tardará cincuenta días en llegar a la Manchuria. En cambio los japoneses pueden oponerles refuerzos superiores, ya desembarcados en Niu-Chuang.

Por lo demás, la posición de Mukden se parece a la de Liao Yang, con un río al Sur y la misma amenaza de que el ejército de Kuroki corte las comunicaciones rusas con el Norte.

Crónica local

Desde mañana, 1.º de Octubre, las horas de oficina en el Banco de España, serán de 9 de la mañana a la una de la tarde.

Sirva de aviso.

Para facilitar la asistencia a las ferias y fiestas que se celebrarán en Reus durante el próximo mes de Octubre, la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, desde varias estaciones de la red catalana a la de Reus y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Octubre, sirviendo para regresar durante los días 8, 9, 10 y 11 del mismo.

Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia provincial D. José Fernandez Argüelles.

Mañana darán principio en los templos de esta ciudad los cultos del mes del Santísimo Rosario.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad durante su estancia en Reus, en las próximas fiestas, se hospedará en la casa que en la calle de Monterols posee el Sr. D. Guillermo María de Brocá, en cuya casa, precisamente, estuvo colocada la Virgen de la Misericordia, antes de su instalación en el precioso Santuario que actualmente ocupa.

Dicen de Mora de Ebro y Benisamet que el aceite de la última cosecha se cotiza a 20 pesetas el cántaro; la vendimia a 14 pesetas; la carga de 10 arrobas, y las almendras a 26 pesetas las mollaras y a 19 pesetas esperanza.

Durante el mes de Octubre en el templo de la Reparación se rezará también el santo Rosario por la mañana durante la misa de Exposición.

Mañana, Dios mediante, empezaremos a publicar los trabajos premiados en el certamen del gremio de escritores de esta ciudad, juntamente con la Memoria leída por el ilustrado Notario D. Antonio de Monasterio.

Mañana, 1.º de Octubre, se celebrará la solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar.

A las 7 habrá misa de comunión general a la que asistirán todos los escolares, los alumnos del Colegio de San Luis y señores Profesores.

A las 10 y 1/2 tendrá lugar un oficio solemne terminado el cual el Claustro de profesores prestará el juramento canónico.

El discurso inaugural corre a cargo del Dr. D. Francisco Borrás, profesor de Filosofía.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Gandesa, con el sueldo legal de 550 pesetas, D.ª Rosa Adserá Vives.

Queda vacante en Tarragona la escuela elemental de niñas que desempeñaba D.ª Juana Arlandés Cruañes, y también ha quedado vacante la de niñas de Picamoysos.

Clases Pasivas.—Se recuerda a los pensionados de guerra ó sea los Cruzados, pertenecientes a dichas Clases, que en el actual mes deben justificar su existencia, para poder cobrar este trimestre, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre. —Tortosa 29 Septiembre 1904.—A. P.

Para comisiones y representaciones en esta ciudad, dirigirse a D. Ramón Vergés Pauli, Plaza del Obispo Aznar, número 2, Tortosa.

Longines—Internacional Wat y C.—Omega—Cronómetro Lip—Tavannes 1.º—Climent.—De venta Relojería Climent, Rosa n.º 3, Tortosa.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santo Angel Tutelar del Reino.

CULTOS

CATEDRAL. A las 8 rosario y 9 misa conventual.

T. DE REPARACION. Misas a las 5 y 1/4 6, y 7 1/2. La exposición por la mañana a las 6 y la reserva a las 8. La exposición por la tarde a las 4 y 1/2 a las 6 el santo Rosario y a las 6 y 1/2 la reserva.

PURISIMA. Solemne Sabatina cantada por la Rda. Comunidad y coronilla de las doce estrellas, a las 5 y 1/2 tarde.

ROSARIOS

CINTA. 6 y 1/2 tarde.

SAGRARIO. A las 6 tarde con exposición.

SANTIAGO. Durante el mes a las 5.

ROSARIO. 4 1/2 Id.

Regionales

Vinaroz

Escriben de Vinaroz que el procesamiento de los señores Felip y Franco ha excitado los ánimos de la población aun más de lo que estaban, temiéndose de un momento un choque de graves consecuencias.

Comprendiendo esto las autoridades, lejos de procurar una solución prudente que ponga inmediato término a aquel estado de cosas, movilizan apurosamente la guardia civil y hasta se dice que de un momento a otro llegarán a Vinaroz tropas de infantería. Y de caballería... Y de artillería... Puede que lleguen también tropas del Japón.

Y del Congo.....

Y de Maja..... landrin.

¡Tiene gracia lo de Vinaroz!

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y acruajes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Uldecona y Vinaroz a La Cenia.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Exma. Audiencia de Barcelona.

Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión. ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat 16, 2.º—BARCELONA.

Mora de Ebro

Comunican de dicho pueblo Mora de Ebro, que el aceite de la última cosecha se cotiza a 20 pesetas el cántaro; la vendimia a 14 pesetas la carga de 10 arrobas, y las almendras a 26 pesetas las mollaras y a 19 id. las llamadas «Esperanza.»

Relojes garantidos y de inmejorable marcha. Venta exclusiva Relojería Climent, Rosa 3, Tortosa.

De todas partes

Comunican desde París que de la ciudad francesa Valence han salido con dirección a España 23 religiosas de la Visitación.

Dichas religiosas se han visto obligadas a emigrar por haber ordenado el prefecto la clausura de la casa, cumpliendo las draconianas disposiciones del apóstata Combes.

Infinidad de personas bajaron a despedir a las religiosas, desarrollándose con tal motivo escenas desconsoladoras.

Los vivas y aclamaciones a las heroicas esposas del Señor se repetían incesantemente.

Un telegrama de Copenhague da cuenta de haber fallecido allí el eminente profesor Finsen, inventor del procedimiento terapéutico luminoso que lleva su nombre.

El Dr. Finsen obtuvo hace pocos años el premio Nobel, por la aplicación de sus rayos coloreados a la curación de las enfermedades cutáneas.

A consecuencia de haber negado Turquía el paso por el Estrecho de los Dardanelos a la escuadra rusa del Mar Negro, dícese que Rusia hará una enérgica protesta que pudiera ocasionar un serio conflicto entre ambas naciones.

En algunos centros se tiene por cierto—y así lo corrobora *Le Gaulois*—que en la última conferencia que han tenido los señores Delcassé y León y Castillo se ultimaron las formalidades para la firma del protocolo relativo a las negociaciones franco-españa las referentes a Marruecos.

Boletín bursátil, Observaciones meteorológicas y Recaudación de Consumos (Véase la 4.ª página.)

Nacionales

La Guardia civil ha capturado a uno de los autores del robo en cuadrilla cometido en la carretera de Ecija a Osuna.

El preso se llama Isidro Gil, que se fugó en Julio último de la cárcel de Ecija, y que formaba parte de la cuadrilla del renombrado bandido conocido por el *Vivillo*.

El detenido se le han encontrado cerca de mil duros, una escopeta y una pistola.

Como presunto cómplice ha sido detenido también Antonio Sevillano Fernandez, sereno que fué de Estepa.

La Guardia civil ha encontrado en un cortijo los caballos que montaban el *Vivillo* y Gil.

La benemérita continúa activamente la persecución de los demás individuos de la cuadrilla.

—Dicen de Barcelona que ha llegado procedente del penal de Tarragona el prepagandista y periodista libertario Ignacio Clariá contra el cual vá a celebrarse un Consejo de

guerra por un artículo que publicó en un periódico anarquista contra el Ejército.

La cuestión social

Sevilla.—La huelga de albañiles ha quedado solucionada, gracias a la intervención del gobernador.

Los obreros disfrutarán un aumento de dos reales diarios, y los jornales les serán pagados el sábado de cada semana en el mismo local donde trabajan.

Málaga.—Las sociedades obreras han celebrado una reunión, acordando solicitar del gobernador que extreme sus medidas para que no sea burlada la ley del descanso dominical.

Almería.—Se han declarado en huelga unos 500 obreros de las minas del término de Cuevas, denominadas *Diana y Ontana*.

Piden que se les aumente el jornal y se les rebajen las horas del trabajo.

Vigo.—La huelga de panaderos ha quedado solucionada mediante un contrato celebrado entre patronos y obreros.

Marsella.—Han vuelto al trabajo 1 400 descargadores y otros tantos operarios de los muelles.

Faltan algunos elementos que se niegan a seguir a sus compañeros.

El puerto ha recobrado su aspecto normal.

Barcelona.—Los huelguistas panaderos, a pesar de las buenas disposiciones que mostraron para llegar a un acuerdo con los patronos en el mitin que celebraron, han vuelto a ejercer coacciones y a promover disturbios que contribuirán probablemente a dificultar la solución de la huelga, cuando ya todo el mundo incluso las autoridades, la daban por conjurada.

Un grupo de huelguistas encontró a varios *esquirols*, profiriendo contra éstos frases injuriosas y acabando por agredirles.

A consecuencia de las heridas ha muerto uno de ellos.

Ecos políticos

Entre los políticos es objeto de comentarios el hecho de que los dos jefes del partido democrático, y los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, no están aún en Madrid al frente de sus huestes del Senado y del Congreso, dispuestos a emprender la campaña parlamentaria que anunciaban durante el verano.

Los ministeriales dicen que la actitud pacífica ó inactiva de dichos personajes no responde al deseo de la generalidad del partido liberal democrático que desearía verles ya en Madrid promoviendo reuniones y fijando la política de oposición que se proponga seguir frente al Gobierno.

De esto deducen los ministeriales que una cosa es el deseo de hostilizar al Gobierno y otra tener razones para ello, presentando un programa claro y definido que remedie los males que señalan.

—El señor Maura ha confirmado que la reunión de las mayorías de ambas cámaras se verificará el domingo próximo por la noche.

Nada ha dicho de política el jefe del Gobierno al recibir a los periodistas.

Extranjero

Comunican de Londres que se ha prendido fuego en una importantísima destilería de alcoholes de aquella capital.

Han ardió más de cinco millones de litros de alcohol.

El líquido ardiendo esparcido por el

AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES
Medalla de Oro Paris 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS
NO IRRITAN JAMÁS
DIURÉTICA DEPURATIVAS LAXANTES

MEDIANA DE ARAGON
SALES del PILAR
Bicarbonatadas Sódicas Litínicas
Venta en todas las Farmacias.
Depósito TORTOSA: D. Enrique Carpa. Agentes Generales: Jové y Blanch.-Barcelona.

SALES para LOCION y BANO
— EFICACÍSIMAS —
Contra el Reumatismo La Gota y Artritis.
— DE ÉXITO SEGURO —
En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
— INSUSTITUIBLES —
para las enfermedades de las Vías Génito-Urinas de la mujer.



suelo presentaba el aspecto de un inmenso lago en ignición.
Las pérdidas se calculan en dos millones de libras esterlinas.
—Telegrafían de Nápoles diciendo que la erupción del Vesubio continúa, aumentando cada día en intensidad. La población está sumamente intranquila. Las detonaciones y los temblores de tierra se suceden sin cesar.
—San Petersburgo.—Ha fallecido el ilustre marino Raunir.
Su muerte, que ha sido sentidísima, ha causado un gran vacío en la marina rusa, difícil de llenar en las actuales circunstancias.
—En Vienne (departamento de Isere) un «caporal» de infantería castigado por el capitán, cogió un fusil é hizo fuego sobre el jefe.
La bala no dió á éste, pero atravesó á cuatro soldados.
Tres de ellos fallecieron en el acto, y el otro está moribundo.
El «caporal» se suicidó, disparando un tiro en el cráneo.

tificaciones de pagos que hayan realizado las Cajas municipales.
—La Intervención de Hacienda anuncia el pago de los haberes de la mensualidad corriente á las clases pasivas.
—La Tesorería de Hacienda anuncia haber acordado dar vista en el expediente de responsabilidad que se instruye por no haber hecho efectivo el impuesto de cédulas personales los Ayuntamientos de los 16 pueblos que cita.
—La Audiencia provincial anuncia la vacante de una plaza de oficial de sala de la clase de primeros.
La Alcaldía de Godali anuncia la subasta del arriendo de pesas y medidas.
La de Freginals tiene de manifiesto al público el proyecto de presupuesto adicional.
—El juez de instrucción de Falset cita á Juan Serradell Borrás.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lesiones
Formaron ayer sala los Sres. Blasco, Zaldivar y Virgili, representando al Ministerio público el fiscal sustituto Sr. Munté.
Por creer que le había hurtado un cántaro, un labrador de Gandesa dió con un palo á un convecino suyo, un golpe en la región frontal, y un mordisco en la oreja izquierda, llevándose parte del pulpejo, que después arrojó, dejándole deformidad.
Estos hechos tuvieron lugar el día 23 de Septiembre del año último, en la finca de D. Joaquín Alvarez.
Informó el médico de Gandesa señor Cortiellas, y terminada la prueba el señor Munté sostuvo sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional é indemnización de 42 pesetas, por existir evidente deformidad y la agravante de reincidencia.
El letrado señor Batlle no estuvo conforme con la apreciación de los hechos relacionados por el Ministerio fiscal, existiendo en todo caso un simple delito de lesiones menos graves. Fundándose en una sentencia del tribunal Supremo, negó que la destrucción del pulpejo de la oreja constituya deformidad, y sostuvo que el procesado obró en defensa propia, pues fué amenazado con una azada por el perjudicado.
Visto. Representaba al procesado el procurador Sr. Ruiz y Porta.

Colegio L'Aliance Francaise. (Véase la 4.ª página)

ALCANÇE

Incendio
De Rioseco (Valladolid) comunican que un violento incendio ha destruido cuatro tiendas en la calle de los Pañeros de aquella ciudad.
Los alcoholeros
Los alcoholeros industriales han pedido una prórroga de 15 días en la implantación de la ley de alcoholes.
Toma de posesión
Dicen de Cádiz que ha tomado posesión de la Comandancia del Apostadero el contralmirante Viniegra.
Peregrinación
Se ha constituido en Valladolid bajo el patrocinio del Arzobispo de la diócesis la Junta de damas organizadora de la peregrinación de Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.
Testamento
La prensa publica detalles del testamento del dupe de Denia.
Reparte su inmensa fortuna entre sus sobrinos, hijastro y nietos y algunas mandas benéficas importantes, entre otras una de 450.000 pesetas

A. Oliveres
MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Ex-ayudante de la Clinica oftalmológica del Dr. Galezowski
CONSULTA DE 11 A 1.
OPERACIONES DE 3 A 5
TORTOSA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
POR EL
MEDICO OCULISTA CUICALA
OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ
Se extraen cataratas y practican todas las operaciones de los ojos
PRECIO DE LOS OJOS
Primera visita... 2'50 pts
Cada cura... 1 00
Por 15 curas... 10'00
Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.
CONSULTA DE 3 A 1 DE 6 A 8
Calle Lonja (orilla del río) * Pes de la Palla * TORTOSA

para fundar una congregación religiosa para auxiliar á los niños raquíticos y pobres.
Llamamiento
Han sido llamados para el 3 de Octubre los aspirantes al notariado que no obtuvieron plaza en las últimas oposiciones.
Proyecto
El señor Allende Salazar se propone presentar á las Cortes un proyecto creando un cuerpo de guardería forestal que se compondrá de 700 guardas licenciadados del ejército, cuyos sueldos se presupuestan en 800.000 pesetas anuales.
Reunión
En la Unión Ibero-Americana se ha celebrado esta noche una reunión en la que el señor Rodríguez Sampedro ha pronunciado un elocuente discurso abogando para que se favorezca la exportación y el comercio con los Estados americanos.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)
Servicio especial del CORREO IBÉRICO
Mitín republicano
Madrid 30, 11'30
En el Circulo Federal ocurrió anoche un incidente que pudo tener fatales consecuencias.
Entre los señores Conera y Palomero se suscitó una acalorada discusión á causa de las alusiones que hizo el primero contra Salmerón.
El público se dividió en dos bandos, promoviendo una fuerte gritería.
La autoridad impidió el mitín.—Quintero.
Huelga
Madrid 30, 11'40
Se han declarado en huelga los tartaneros de Cartagena.—Quintero.
Políticas
Madrid 30, 12'10
Desmientese que fuese el señor Osma á Biarritz al objeto de gestionar no combata el Sr. Villaverde el proyecto sobre alcoholes.—Quintero.
Nuevo proyecto
Madrid 40, 12'10
En breve se discutirá el nuevo proyecto de guardería forestal.—Quintero.

Adhesión
Madrid 30, 12'35
El Diputado Sr. Alba se ha adherido á la reunión de las mayorías.—Quintero.
Desembarco
Madrid 30, 12'45
Han desembarcado en Dalny doce mil japoneses.—Quintero.
Denuncia
Madrid 30, 12'45
Ha sido denunciada la «Gaceta» del día 23 á causa de un escrito inmoral con firmas apócrifas.
Los Magistrados del Supremo persiguen á los autores.—Quintero.
De la guerra
Madrid 30, 13'10
Telegrafían de San Petersburgo que ha presentado la dimisión el ministro de Marina.
Los japoneses han tomado la ofensiva al Este y Sur de Mukden.—Quintero.
Contra Rusia
Madrid 30, 13'10
En la exposición de San Luis (Estados Unidos) han sido mutilados y arrancados los retratos del Czar.—Quintero.
Lotería
Madrid 30, 13'10
6.447—3.357—18.223—4.863—1.008—27.623—3.323—32.003—27.987—25.371—31.776—27.267—17.045—13.856—699—2.157—26.627—29.128—20.378—29.654—19.978—35.129—6.158—2.655—2.538—2.282—2.589—20.676—4.936—11.734—18.518—19.202—28.222—14.046.—Quintero.
Desmintiendo
Madrid 30, 16'12
Ha resultado inexacto que haya sido denunciada la Gaceta por tratar de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo y haberse permitido ciertas frases incorrecas, pues al fin se ha comprobado que todo se reducía á ingeniosa humorada de El Imparcial.—Quintero.
Prodigiosas Píldoras Reverter.
(Véase 4.ª página)
CLINICA OPERATORIA
de D. Francisco Cavaller Mengual. Se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana número 1.ª (Casa el Conde.)



A los herniados (TRENCA TS)

Durante el día 30 del actual Septiembre visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa), D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles, de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años de la visita.
Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación é retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.
ESPECIALIDADES EN BRAGUEROS de cau-chouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPI: ATICOS para evitar la caídas de espaldas.
FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obediencia, dilatación y abultamiento del vientre.
HORAS DE CONSULTA
de 9 á 4, saliendo en el correo de la tarde.
Fonda Barcelonesa (dando aviso pasará á domicilio.)
Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».
Plaza de Prim.—REUS.

BORDADOS A PESO

VARIADO SURTIDO en tiras bordadas, encajes de Valencianos, pañuelos de bel-sillo de hilo y de batista, botones de nacar, abanicos. Grandes novedades en puntillas y entredoses imitación é encaje. Se confeccionan prendas para niños todo á precios reducidos.
3, CARMEN, 3.

IMPORTANTE

La señorita Angelita Azner propietaria del acreditado taller de MODAS que tiene establecido en Barcelona Plaza de Santa Ana 17 entresuelo ventajosamente conocida de nuestras elegantes paisanas permanecerá en esta en el Hotel de Europa desde el día 3 al 8 de Octubre con un rico y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas y buena colección de las últimas modas de París que no dudamos les llamará la atención

SASTRERIA

DE Baltasar Marqués
Calle de la Merced.-Núm. 2-entresuelo.
TORTOSA

Colegio de San Luis Gonzaga

de 1.ª y 2.ª enseñanza
El día 12 de Septiembre se abrieron las clases de 1.ª enseñanza, elemental y superior, bajo la dirección de
D. JOSE DUART
Maestro Superior y Bachiller en Artes, que cuenta con un maestro auxiliar.
Clases especiales de Reforma de letras Ortografía, Correspondencia, Cálculo, mercantiles, Teneduría de libros é Idiomas.

Juan Anto. Delsors

ABOGADO
Ha trasladado su despacho á la calle de la Crera, frente al Palacio Episcopal, entrada por el Palau, izquierda.

José M. Escardo Salvany

MEDICO
Ha trasladado el Consultorio médico quirúrgico, que tenía abierto en Barcelona, á esta Ciudad.—San Roque, 31, 1.ª
Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.
Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7.
Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

BOLETIN OFICIAL
Circular del señor Gobernador imponiendo á los alcaldes de los pueblos que relaciona el máximo de la multa que determina el artículo 184 de la vigente ley municipal con la que estaban conminados por no haber manifestado si en sus respectivos términos municipales existe ó no alguna industria, fábrica ó explotación de cualquier clase.
—Circular de la Administración de Hacienda interesando á los alcaldes de los pueblos la remisión de las cer-

Fábrica de Pianos y Armoniums de **Pedro Rico**

Disponible

Ventas al contado y aplazos a precios reducidos, se garantiza su solidez y perfeccion, Cambios, reparaciones, afinaciones etc.
Se alquilan Pianos a precios convencionales.
Cruera 13 entresuelo (frente a la Catedral).—TORTOSA.

Jarabe de Hipofosfitos *Climent*

El legítimo marca **SALUD**

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Liquidación fotográfica

¡Precios de fábrica

Calidad garantizada!

Cámaras detectivas instantáneas,

corradas de piel negra, con objetivo cromático, diafragmas iris; obturador siempre armado, para instantáneas y exposiciones; escamoteo seguro, visuales claros y contador automático, para placas de 6 1/2x9 cm.

Precio del aparato con 12 chásis metálicos Ptas. 30
El mismo, sin contador, con 6 chásis » 12
El mismo, sin diafragmas con 6 » 10

Cámara «Varesina» toda de metal, muy elegante y de cómodo manejo, para placas de 4+5 cm. con estuche de piel Ptas. 20

Cámara de ensayo para placas de 4 1/2+6 cm. con visual movable, muy segura, con buen objetivo y obturador sencillo, con 6 chásis Ptas. 7

Cámara infantil Le Paris, para una sola placa de 4+4 1/2 cm. Esta cámara va acompañada de un estuche de metal, farol, escurridor, prensa, 2 cubetas, todos los líquidos, 6 placas, 6 hojitas de papel, album para fotografías y 6 cartones para las mismas. Su precio es de Ptas. 9

Con rebaja de precios se pone también a la venta los siguientes artículos:

Prensas, escurridores, faroles de laboratorio y de viaje, cubetas, tripodes de níquel y de nogal.

Librería Mestre-Rosa 11-TORTOSA

Correo Iberico

DIARIO CATOLICO

Es el periódico de mayor circulación de la comarca.

Cuenta con corresponsales en Roma, París, Madrid y principales capitales de España.
Publica correspondencias de todos los pueblos de la región y de la Diócesis.

Precios de suscripción

1 peseta al mes en toda España.

Puntos de suscripción

En la administración Plaza del Hospital 5, y en casa de nuestros corresponsales.

Anuncios, esquelas, remitidos y comunicados a precios convencionales.

Fábrica de baldosas hidráulicas
y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES,
CAL HIDRAULICA

DE

JOSE GIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA
Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.
Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Colegio de L' Alianse Française

170 Mayor 170

CASTELLON DE LA PLANA

Establecimiento subvencionado por la Alianza Francesa, en relaciones con el Comité Central de París, y compuesto de Profesores procedentes de los centros de enseñanza de Francia.

Directores Mr. y Mme. Bol

Enseñanza primaria española, primaria y superior en francés, en toda su extensión.

Se admiten alumnos de ambos sexos, externos internos y semi-pensionistas.

Clases especiales de Francés, Inglés, y Contabilidad.

Para más detalles, pídase el Reglamento especial.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Viena

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase a mano siempre.

NO TEMAS A LAS QUEMADURAS: pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor a los pocos minutos, quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Estanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe a quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

La Verdad

Casa católica de viajeros de **FERMIN SORIA**
EN ZARAGOZA

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Además cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.

No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. PRECIOS, desde 3'5 pesetas, camas y pupilos a precios convencionales comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude a la llegada de los trenes sino se escribe solicitándolo.

Escuelas Pías N.º 37 y 20.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el corredor de Comercio de la plaza D. Francisco Calbet Balagué, c. S. Ildefonso esquina a Baños.

CAMBIOS DEL DIA 28
EXTRANJEROS

Paris	00'00	Al contado y para ajustes hasta 3 meses
Londres	00'00	

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior.—Contado desde 77'55 a 78'10
Amortizable.—id. id. 97'75 a 98'00

ORO

Alfonso	36'65
Onzas	36'75
Isabel	40'45

LA UNION CATOLICA

GRAN FABRICA

DE

Trajes Eclesiásticos

á medida

Fundada en 1846

Director: **D. ESTEBAN BARTHOMEU**

Calle Obispo, 3, pral

BARCELONA

Se remiten franco muestras y catálogos

Prodigiosas Píldoras

VITALES O LARGA VIDA

DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE

Estas píldoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un gran peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

Milagrosas píldoras vitales de Reverter.

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado.

Depósito. en Tortosa, Botica-Droguería de Carpa; Vinaroz, D. Manuel Esteller; Morella, Botica de Guart; Castellón, Botica de D. Manuel Font; Barcelona, Botica del Dr. Sastre, Hospital, 109, y en Chert, Botica del autor Reverter, de donde se servirán pedidos al por mayor y menor, pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Talleres de Fundición de hierro y construcción de máquinas

Juan Figueras

Carretera de Valencia (cerca los cuatro caminos) Cruce del Tranva de Roquetas y Jesús.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario. Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitiales; prueba evidente de la buena calidad de los materiales; y de la perfección en la mado de obra. Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

Precios reducidos en los encargos.

Administración de Consumos

Recaudación del día 29 Septiembre 1904

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Cuatro Caminos..	2 68	53 58
Temple..	23 78	269 55
Remolinos..	1 40	3 53
Jesús..	6 54	70 08
Ebro..	11 18	30 75
Estación..	00 85	5 28
Matadero de Tortosa.	88 61	244 23
TOTAL..	135 04	677 00

Observaciones Meteorológicas
tomada por los alumnos del Colegio de
D. R. VILAS

Barómetro			Termómetro		
Max.	Min.	Oscil.	Max.	Min.	Mda
757	757	0	26	14	20
Termómetro					
Evap.	Pvio.	Cielo	Vnto.	Seco	Hu.
4'6	0'00	Ddo	N.O.	26	22

El alumno
Manuel Ribera

El alumno
Juan Morcos

DISPONIBLE